

## BIOÉTICA (26311MC)

CURSO 2017-2018

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FECHA DE APROBACIÓN EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 13/06/2017

Fecha de la última actualización: 29/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía moral, política y social	Bioética	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESOR</b>			<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco Lara</li> </ul>			Facultad de Psicología (Departamento de Filosofía I), 1ª planta, despacho 244. Campus de Cartuja, 18071 Granada  <b>Correo electrónico:</b> flara@ugr.es		
<b>PÁGINA WEB DEL PROFESOR:</b> <a href="http://flara13.wix.com/personalwebfranclara">http://flara13.wix.com/personalwebfranclara</a>			<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Consúltese página web del Departamento		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE:</b> Filosofía			<b>EXÁMENES:</b> Consúltese página web del Departamento		
<b>CONTENIDOS</b>					
-Ámbitos, cuestiones principales y métodos de la bioética -Análisis de la experiencia moral del ser humano y de la aplicación de las teorías biomorales -Problemas actuales de bioética					
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>					
El alumno conocerá: -el debate sobre la naturaleza de la bioética -las principales directrices metodológicas seguidas en la resolución de las controversias biomorales -las claves para entender y valorar destacadas propuestas éticas de resolución de conflictos morales de biomedicina que preocupan a la sociedad de nuestro tiempo  El alumno será capaz de: -percibir la complejidad de los debates actuales de bioética -reconocer las cuestiones esenciales que subyacen a las controversias morales de biomedicina que persisten en nuestras sociedades -utilizar con precisión los conceptos básicos de la bioética en sus campos principales -haciendo uso de los conocimientos y habilidades obtenidos en otras asignaturas, evaluar según criterios válidos de argumentación ética, las posturas enfrentadas en las disputas morales y éticas sobre asuntos de biomedicina concretos de gran relevancia social -afrentar por sí mismo los problemas que suscitan la bioética y considerarlos un reto a su propia forma de pensar -apreciar la utilidad social de la bioética -comentar textos importantes de bioética desde criterios analíticos rigurosos y redactar artículos emitiendo juicios razonados y propuestas de acción en su caso -defender en público sus opiniones éticas -intervenir cualificadamente en las áreas principales de la bioética, formando y justificando opiniones y consejo profesional -desarrollar trabajos de iniciación a la investigación en temas bioéticos					

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España  
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 - [filosofi@ugr.es](mailto:filosofi@ugr.es)

1

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:34:23 Página: 1 / 4



UzYQSeKMmnnCyllmnp5nX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## TEMARIO DE LA ASIGNATURA

1. Deontología médica, comités de bioética y metodología de la disciplina
2. Mejora de las capacidades humanas
3. Aborto y uso médico de células troncales embrionarias
4. Eutanasia
5. Ética en el trabajo sanitario: autonomía y obligaciones
6. Justicia distributiva y recursos sanitarios
7. Trasplantes de órganos

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y/O EN CASTELLANO

### Tema 1:

- BEAUCHAMP, T.L. & CHILDRESS, J.F. (1989), *Principios de ética biomédica*, Masson, 2002
- DE LORA, P. y GASCÓN, M. (2008), *BioÉtica. Principios, desafíos, debates*, Alianza, cap. 1
- RIDLEY, A. (1998), *Beginning Bioethics. A Text with Integrated Readings*, Bedford/St. Martin, caps. 1 y 4
- SINGER, P. (1980), *Ética práctica*, Cambridge University Press, cap. 1

### Tema 2:

- HABERMAS, J. (2001), *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Paidós, 2002.
- HARRIS, J. (1992), *Superman y la mujer maravillosa. Las dimensiones éticas de la biotecnología humana*, Tecnos, 1998.
- SAVULESCU, J. (2012), *¿Decisiones peligrosas? Una bioética desafiante*, Tecnos.
- PÉREZ TRIVIÑO, J.L. (2011), *Ética y deporte*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2011.
- SANDEL, M. (1999), *Contra la perfección. La ética de la ingeniería genética*, Marbot Ediciones, 2007.
- SAVULESCU, J. y BOSTROM, N. (eds.)(2009), *Human Enhancement*, Oxford U.P., caps. 3, 5, 6, 9, 11, 17, 34 y 35.
- SAVULESCU, J. y otros (eds.)(2011), *Enhancing Human Capacities*, Blackwell

### Tema 3:

- BORTOLOTTI, L. y HARRIS, J. (2004), "Investigación con células troncales, personalidad y conciencia", *Monografías Humanitas n° 4* (<http://www.fundacionmhm.org/Mono4/Articulos/edicion15.html>)
- FINNIS, J. y otros (1974), *Debate sobre el aborto. Cinco ensayos de filosofía moral*, Cátedra, 1983
- HARE, R.M. (1990), "Un enfoque kantiano sobre el aborto", *Dianota*, 36.
- LARA, F. (2010), "Inconsistencias del debate ético sobre células troncales embrionarias", en MORENO, M. (coord.) (2010), *Perspectivas en la investigación con células troncales. Aspectos científicos, éticos, sociales y legales*, Comares.
- MARQUIS, D. (1989), "Why Abortion Is Inmoral", *Journal of Philosophy*, 86.
- SINGER, P. (2002), *Desacralizar la vida humana*, Cátedra, 2003
- WARREN, M.A. (1991), "El aborto", en SINGER, P. (ed.)(1991), *Compendio de ética*, Alianza, 1995

### Tema 4:

- BAIRD, R.M. & ROSENBAUM, S.E. (eds.)(1989), *Eutanasia: Los dilemas morales*, Alcor, 1992
- DOERFLINGER, R. (1989), "Assisted Suicide: Pro-choice or Anti-life!", en Hinman, L (1996), *Contemporary Moral Issues*, Prentice-Hall.
- DWORKIN, G., FREY, R.G. y BOK, S. (1998), *La eutanasia y el auxilio médico al suicidio*, Cambridge University Press, 2000
- KUHSE, H. (1986), "Why Killing is Not Always Worse –and Sometimes Better- Than Letting Die", en Kuhse, H. y Singer, P. (eds.)(2006), *Bioethics: An Anthology*, Blackwell.
- KUHSE, H. (1991), "La eutanasia", en SINGER, P. (ed.)(1991), *Compendio de ética*, Alianza, 1995
- RACHELS, J. (1975), "Active and Passive Euthanasia", en Hinman, L (1996), *Contemporary Moral Issues*, Prentice-Hall.
- RACHELS, J. (1986), *The End of Life. Euthanasia and Morality*, Oxford U.P.
- SINGER, P. (1994), *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*, Paidós, 1997
- SINGER, P. (1980) *Ética Práctica*, 2ª ed. rev., Cambridge University Press, 1995, cap. 6

### Tema 5:

- BEAUCHAMP, T.L. y CHILDRESS, J.F. (1998), *Principios de ética biomédica*, Masson, 2002, caps. 7 y 8
- DE LORA, P. y GASCÓN, M. (2008), *BioÉtica. Principios, desafíos, debates*, Alianza, cap. 3
- KUHSE y SINGER (eds.)(1998), *A Companion to Bioethics*, Blackwell, caps. 40-44
- KUHSE y SINGER (eds.)(1999), *Bioethics. An Anthology*, Blackwell, caps. 59-69
- MENDOZA, B. (ed.)(2007), *Autonomía personal y decisiones médicas. Cuestiones éticas y jurídicas*, Ed. Aranzadi, 2010

### Tema 6:

- BEAUCHAMP, T.L. y CHILDRESS, J.F. (1998), *Principios de ética biomédica*, Masson, 2002, cap. 6
- CHARLESWORTH, M. (1993), *La bioética en una sociedad liberal*, Cambridge University Press, 1996, cap. 5
- DE LORA, P. y ZÚÑIGA, A. (2009), *El derecho a la asistencia sanitaria. Un análisis desde las teorías de la justicia distributiva*, Iustel
- DANIELS, N. y SABIN, J. (eds.)(2008), *Setting Limits Fairly. Learning to Share Resources for Health*, Oxford U.P.
- DE LORA, P. y GASCÓN, M. (2008), *BioÉtica. Principios, desafíos, debates*, Alianza, pags. 165-188

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España  
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 – [filosofi@ugr.es](mailto:filosofi@ugr.es)

2

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:34:23 Página: 2 / 4



UzYQSeKMcmmnCyllmp5nX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

-KUHSE y SINGER (eds.)(1999), *Bioethics. An Anthology*, Blackwell, caps. 40-43  
-RHODES, R., BATTIN, M.P y SILVERS, A. (eds.)(2002), *Medicine and Social Justice. Essays on the Distribution of Health Care*, Oxford U.P.

**Tema 7:**

-FABRE, C. (2006), *Whose Body is it Anyway? Justice and the Integrity of the Person*, Oxford University Press  
-DE LORA, P. y ZÚÑIGA, A. (2009), *El derecho a la asistencia sanitaria. Un análisis desde las teorías de la justicia distributiva*, Iustel, cap. 5  
-LÓPEZ DE LA VIEJA, T. y VELAYOS, C. (eds.)(2008), *Educación en Bioética. Donación y trasplante de órganos*, Ediciones Universidad de Salamanca  
-RIVERA, E. (2001), *Ética y trasplante de órganos*, FCE  
-STEINBOCK, B. (ed.)(2007), *The Oxford Handbook of Bioethics*, Oxford U.P., cap. 9

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, el comentario de textos o videos, la realización de un trabajo de investigación y el apoyo de tutorías.

-Las **clases teóricas** desarrollarán los temas que el alumno debe conocer en esta asignatura. Esto se hará vía, esencialmente, las explicaciones del profesor, pero también a través del libro, que servirá de manual de texto, *BioÉtica. Principios, desafíos, debates*, de Pablo De Lora y Marina Gascón (Alianza, 2008).

-Las **clases prácticas** consistirán, por un lado, en el comentario colectivo de material elegido por el profesor en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en clases teóricas. Por otro lado, y en mayor medida, las clases prácticas pretenderán implementar las habilidades requeridas para la realización y exposición del **trabajo de investigación** que el alumno debe realizar sobre algunos de los temas del temario (el tema sobre el que debe trabajar cada alumno será asignado por azar). Todos los alumnos deben entregar al profesor un borrador, en papel, de su trabajo, que deberán ser comentados con el profesor en horario de tutorías. En los últimos días del curso, los alumnos expondrán sus trabajos definitivos.

-Las **tutorías** tienen como cometido esencial la resolución personalizada de las dudas que le surjan al alumno a lo largo del desarrollo del curso (véase más arriba el horario de tutorías).

**EVALUACIÓN**

La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno se basará evaluación continua compuesta del **examen final y de un trabajo de investigación**, determinando la nota final en un 60% y 40%, respectivamente. A tal efecto, el examen constará de preguntas sobre el temario y esta nota podrá ser modificada hasta en un 20% en virtud de la asistencia y participación cualificada en las clases, especialmente en las prácticas. En la convocatoria extraordinaria, aquellos alumnos que deseen recuperar el 40% de la nota correspondiente al trabajo deberán defender, el mismo día del examen de convocatoria extraordinaria, un trabajo de investigación según los requisitos que se exponen en esta guía y después de haber convenido el tema con el profesor y habérselo entregado dos días antes del examen).

No obstante, y sólo en el caso de que el número de alumnos matriculados no sea elevado, el profesor llevará a cabo a lo largo del cuatrimestre una **evaluación de seguimiento** para la que se tendrá en cuenta la asistencia y participación cualificada en las clases (en un 20%), los resultados de controles sobre las clases de teoría, las prácticas y la lectura del material complementario (en un 40%) y, por último, la realización y exposición del trabajo de investigación (en un 40 %). El trabajo siempre tendrá un índice, una introducción, un desarrollo, unas conclusiones y una bibliografía. En la evaluación de este se tendrán en cuenta la calidad argumentativa, el uso claro y preciso del lenguaje, el conocimiento del tema, el manejo de bibliografía relevante, el correcto uso de las citas y la presentación de la bibliografía según las normas convencionales. Finalmente, si el alumno superase con más de un cinco esta evaluación de seguimiento, no estaría obligado a presentarse al examen final para aprobar la asignatura y obtendría como calificación definitiva la resultante de dicha evaluación.

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (20 de mayo de 2013), aquellos alumnos que por razones justificadas no puedan asistir a clase deberán solicitar por escrito al Departamento de Filosofía I, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, acogerse a la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL de la misma. Esta consistirá en un examen sobre el temario de la asignatura, que supondrá un 60% de la evaluación, y en la presentación de un trabajo de investigación, realizado bajo la dirección del profesor, sobre uno de los temas de la asignatura (40% de la evaluación). Los alumnos autorizados a emplear esta modalidad de evaluación deberán, en todo caso, estar en

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España  
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 – [filosofi@ugr.es](mailto:filosofi@ugr.es)

3

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:34:23 Página: 3 / 4



UzYQSeKMmnmnCyllmp5nX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

contacto vía *e-mail* con el profesor.

**IMPORTANTE:**

1. Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro caso, por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios ([Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#), art. 14)
2. Se advierte de que la deficiente redacción, así como los errores ortográficos, en pruebas y trabajos conllevarán una reducción de la nota final

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

- [Estatutos de la Universidad de Granada](#)
- [Reglamento Interno del Departamento de Filosofía I](#)

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:34:23 Página: 4 / 4



UzYQSeKMcmnCyllmp5nX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.